



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

# GACETA Ecológica 2022



**Listado de ingreso de  
proyectos y emisión de resolutiveos  
derivados del procedimiento de  
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CAMPECHE	CARMEN	<a href="#">04CA2022H0022</a>	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES EN CALLE 4 ORIENTE DEL PUERTO ISLA DEL CARMEN, CAMPECHE.	MIA.-PARTICULAR	25-AGO-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES DE 4.3 X 1.3 X 1.3 METROS Y LA INSTALACIÓN DE 25.92 M DE DE TUBERIA DE DESALOJO, QUE SERVIRÁ PARA CONDUCIR EL AGUA DE LLUVIA PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA ESCORRENTIA SUPERFICIAL LO QUE PERMITIRÁ MEJORAR LA CAPACIDAD DE DESAGUE PLUVIAL DE ESTA CALLE Y EVITAR INUNDACIONES, EL COLECTOR SERÁ DE TIPO CANASTA CON ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO DE 5 CM DE ESPESOR, CONSTRUIDO A UN COSTADO DE LA CALLE, REALIZANDO TRABAJOS DE CORTE Y DEMOLICIÓN DE LA CARPETA ASFALTICA; ASÍ MISMO, SE REALIZARÁ EL TRAZO, NIVELACIÓN Y EXCAVACIÓN DE 25.92 METROS LINEALES PARA EL DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES A LA DÁRSENA 1 Y LA FABRICACIÓN DE UN REGISTRO DE PASO, EL PROYECTO SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA "LAGUNA DE TERMINOS"; LO ANTERIOR, EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

2	CAMPECHE	CARMEN	<a href="#">04CA2022U0023</a>	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PUERTO DE ISLA DEL CARMEN	MIA.-PARTICULAR	25-AGO-22
---	----------	--------	-------------------------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PUERTO DE ISLA DEL CARMEN", EL CUAL CONSISTE EN EL DESARROLLO OBRAS DE MEJORAMIENTO D ELA INFRAESTRUCTURA DISTRIBUIDAS EN LA PARTE NORPONIENTE DE LA ISLA DEL CARMEN, LAS CUALES PRESENTAN DISTINTAS DIMENSIONES SEGÚN EL TIPO DE OBRA: LAS ACTIVIDADES DE BACHEO SE PRETENDEN REALIZAR EN CINCO CALLES Y CUATRO AVENIDAS Y ABARCARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 54,586.36 M2; LA INSTALACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO ABARCARÁ UN ÁREA DE 37,626.855 M2 Y 450 M LINEALES, LA AMPLIACIÓN DE OFICINAS ABARCARÁ UN ÁREA DE 59,263 M2, Y CONSTARÁ DE PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, LA SEÑALÉTICA VERTICAL CONSTARÁ DE UN TOTAL DE 260 PIEZAS DISTRIBUIDAS EN UN ÁREA DE 93,998.35 M2, LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO SE REALIZARÁ EN EL MISMO SITIO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ABARCANDO UN ÁREA DE 15,638 M2, LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA CASETA DE COBRO DEL ACCESO NÚMERO 4 ABARCARÁ UN ÁREA DE 638.438 M2 Y PARA EL CAMBIO DE LA TORRE ARRIOSTRADA SE CONTEMPLA UNA SUPERFICIE DE 61.64 M2. EL PROYECTO INCIDE EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA, ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LAGUNA DE TÉRMINOS. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR AL INTERIOR DEL PUERTO DE ISLA DEL CARMEN, EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

3	CHIAPAS	SUCHIAPA	<a href="#">07CH2022HD024</a>	MUNICIPIO DE SUCHIAPA	CONSTRUCCION DEL PUENTE LAS HOJAS SOBRE EL RIO SUCHIAPA, CAMINO SUCHIAPA RIBERA BUENAVISTA, LOC. LA LOMITA , MPIO DE SUCHIAPA , CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	17-AGO-22
---	---------	----------	-------------------------------	-----------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SUCHIAPA, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LAS HOJAS SOBRE RÍO SUCHIAPA, CON LONGITUD DE 120 ML UBICADO EN EL KM 0+770, SOBRE CAMINO: SUCHIAPA-RIBERA BUENAVISTA, DE LA LOCALIDAD LA LOMITA, MUICIPIO DE SUCHIAPA , CHIAPAS.?, EL CUAL CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR EN UNA SECCIÓN DEL RÍO SUCHIAPA, AFLUENTE DEL RÍO GRIJALVA, QUE ESTARÁ CONFORMADO POR DOS APOYOS MARGINALES Y DOS APOYOS CENTRALES, TENDRÁ UNA LONGITUD DE 120.00 METROS LINEALES, ANCHO TOTAL DE 8.00 METROS Y DOS CARRILES CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO. EL SITIO DE LA OBRA SE UBICARÁ EN UN CAMINO DE TERRACERÍA EXISTENTE CONOCIDO COMO PASEO DE LAS HOJAS, QUE COMUNICARÁ A LA CABECERA MUNICIPAL DE SUCHIAPA Y LAS LOCALIDADES DE LA LOMITA Y RIBERA BUENAVISTA. PARA LA PREPARACIÓN DEL SITIO SE TIENE CONTEMPLADO LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN SECUNDARIA QUE SE ENCUENTRA EN LOS MÁRGENES DEL CAUCE DEL RÍO EL CUAL EN SU MAYORÍA CORRESPONDEN A ZACATALES, HERBAZALES Y PEQUEÑOS ARBUSTOS. EL PROYECTO SE LLEVARÁ ACABO EN LA LOCALIDAD LA LOMITA, MUNICIPIO DE SUCHIAPA, CHIAPAS.





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

4	JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	<a href="#">14JA2022H0074</a>	COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	CONTRATO DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA, PARA EL PROYECTO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A TRAVES DE LA AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL AHOGADO CON UNA CAPACIDAD DE 1,000 LITROS POR SEGUNDO (LPS), QUE INCLUYE EL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS DE CAPACIDAD, OPERACION,....	MIA.-PARTICULAR	30-AGO-22
---	---------	----------------------	-------------------------------	--------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P Y ERA EL PROYECTO DENOMINADO "CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL PROYECTO DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO "EL AHOGADO" CON UNA CAPACIDAD DE 1,000 LITROS POR SEGUNDO (LPS), QUE INCLUYE EL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS DE CAPACIDAD, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO; ASÍ COMO LA NO REMOCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIOSÓLIDOS Y SÓLIDOS QUE SE GENEREN EN EL MONORELLENO", EL CUAL CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DENOMINADA "EL AHOGADO", QUE ACTUALMENTE CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE 2,250.00 LPS, Y SE PRETENDE INCREMENTAR SU CAPACIDAD PARA TRATAR 1,000.00 LPS ADICIONALES; ASÍ MISMO, SE ADICIONARÁ UN TREN DE TRATAMIENTO TERCIARIO QUE SE EMPLEARÁ PARA LA DESINFECCIÓN DE UN CAUDAL TOTAL DE 3,250.00 LPS, EL PROCESO DE DESINFECCIÓN SE REALIZARÁ POR MEDIO DE LA INYECCIÓN DE GAS OZONO, DE IGUAL FORMA; DERIVADO DE LA GENERACIÓN DE BIOGÁS EN EL DIGESTOR DE LODOS A SER INSTALADO COMO PARTE DE LA AMPLIACIÓN DE LA PTAR, SE REALIZARÁ EL APROVECHAMIENTO Y COGENERACIÓN DE ENERGÍA. EL PREDIO EN EL CUAL SE LOCALIZA LA PTAR TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 487,871.392 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES LA AMPLIACIÓN PRETENDE OCUPAR UN ÁREA DE 121,212.00 M<sup>2</sup>. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, EN EL ESTADO DE JALISCO.

5	MICHOACAN	ARTEAGA	<a href="#">16MI2022VD044</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CONSTRUCCION DEL PUENTE UBICADO EN EL KM. 10+605, DEL CAMINO ARTEAGA-TUMBISCATIO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, ESTADO DE MICHOACAN	MIA.-PARTICULAR	19-AGO-22
---	-----------	---------	-------------------------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR QUE SE LOCALIZA EN EL KM. 10+605 DE LA CARRETERA ARTEAGA - TUMBISCATIO EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, ACTUALMENTE EL PUENTE TIENE DIMENSIONES QUE VAN 6.80 M DE LARGO POR 2.80 M DE ALTO Y SE ENCUENTRA DAÑADO POR EVENTOS CLIMATOLÓGICOS. EL PUENTE NUEVO TENDRÁ UNA LONGITUD TOTAL DE 30.0 M Y UN ANCHO DE CALZADA DE 7.0 M, PARA ALOJAR 2 CARRILES DE 3.5 M POR SENTIDO Y BANQUETA DE 0.75 CM.





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

## 2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS)

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	QUINTANA ROO	TULUM	<a href="#">23QR2022V0047</a>	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	CONSTRUCCION DE UNA BASE AEREA MILITAR Y EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE CARRILLO PUERTO (TULUM, Q. ROO)	DTU.-MODALIDAD B	23-AGO-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE AÉREA CIVIL MILITAR Y AEROPUERTO INTERNACIONAL, QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA CON UNA LONGITUD DE 3,700 M, POR 45.0 M DE ANCHO, EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS CON CAPACIDAD DE 4 MPAX, INSTALACIONES PARA AVIACIÓN GENERAL, TORRE DE CONTROL CON ALTURA ESTIMADA DE 40 M, UNA TERMINAL DE COMBUSTIBLE PARA SUMINISTRO AL AEROPUERTO, ZONA DE SERVICIOS, CONEXIÓN AL TREN MAYA, CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE AÉREA MILITAR (B.A.M.), ASÍ MISMO, SE CONTEMPLAN 23 FRENTE DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROYECTO, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1) PISTA, PLATAFORMAS Y CALLES DE RODAJE, 2) TORRE DE CONTROL (TWR), 3) EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS, 4) ESTACIONAMIENTO, 5) TERMINAL DE CARGA Y PLANTA DE COMBUSTIBLE, 6) EDIFICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (S.E.I.), 7) TERMINAL DE F.F.C.C. TURÍSTICO (TREN MAYA), 8) ESTACIÓN METEOROLÓGICA, 9) EJE TRONCAL DE CIRCULACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, 10) RED ELÉCTRICA, VOZ Y DATOS, 11) REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO, 12) BARRA PERIMETRAL, 13) HANGARES Y TALLERES DE MANTENIMIENTO (MRO), 14) ZONA DE HELIPUERTO Y AERONÁUTICA GENERAL, 15) INSTALACIÓN DE LIMPIEZA DE AERONAVES, 16) INSTALACIÓN DE AVITUALLAMIENTO (CATERING), 17) GASOLINERA (CARGA DE COMBUSTIBLES AUTOS), 18) FBO TERMINAL DE AERONÁUTICA GENERAL Y ESTACIONAMIENTO, 19) INSTALACIONES PARA LA SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR DEL AEROPUERTO Y BASE AÉREA MILITAR, 20) BASE AÉREA MILITAR, 21) VIALIDAD DE ACCESO (10 KM) Y TRANVÍA DE INTERCONEXIÓN, 22) ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y 23) ESTUDIOS DE EJECUCIÓN. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,521.19 HA (POLÍGONO DEL AEROPUERTO CON UNA SUPERFICIE DE 1,200.0 HA Y CAMINO DE ACCESO EN UN POLÍGONO CON UNA SUPERFICIE DE 321.19 HA), DESTACANDO QUE SE REQUERIRÁ DEL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 513.0 HA, CON VEGETACIÓN DE TIPO SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA.

## 3) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	SINALOA	MOCORITO	<a href="#">25SI2020E0048</a>	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LINEA DE TRANSMISION (LT) CHINITOS ENTRONQUE PERICOS ? GUAMUCHIL	DTU.-MODALIDAD B	06-OCT-20	31-AGO-22	48 MESES 50 AÑOS





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/043/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

## 4) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
-----	---------	-----------	---------------	------------	----------	-----------	------------------

1	BAJA CALIFORNIA	SAN QUINTÍN	02BC2022MD043	JOVITA BERENIZE AHUMADA RODRIGUEZ	RECOLECCION MANUAL DE CRIBA Y CANTO RODADO.	MIA.-PARTICULAR	10-AGO-22
---	-----------------	-------------	---------------	-----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN LA ZONA FEDERAL DE PLAYA COLINDANTE CON EL EJIDO REFORMA AGRARIA INTEGRAL, MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, B.C. EL PROYECTO PROPONE 4 POLIGONOS, DE LOS CUALES 3 POLIGONOS SE LOCALIZAN EN PUNTA BAJA, Y UN CUARTO POLIGONO SE PRETENDE UBICAR EN LA ZONA FEDERAL DE PLAYA EN LA ZONA CONOCIDA COMO CAÑON DE SAN VICENTE, COLINDANTE A PUNTA SAN ANTONIO. EL POLIGONO A (PUNTA BAJA) TIENE UNA SUPERFICIE DE 9,101.08 M2; POLIGONO B (PUNTA BAJA) TIENE UNA SUPERFICIE DE 1,111.45 M2, EL POLIGONO C (PUNTA BAJA) TIENE UNA SUPERFICIE DE 6,544.92 M2, EL POLIGONO D (CAÑON DE SAN VICENTE) TIENE UNA SUPERFICIE DE 76,429.13 M2. EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCION ARTESANAL DE CRIBA Y CANTO RODADO. EL VOLUMEN ESTIMADO PARA EL POLIGONO A ES DE 4,080.00 M3, POLIGONO B ES DE 495.07 M3 Y POLIGONO C ES DE 2,945.18 M3 DE CANTO RODADO, Y PARA EL POLIGONO D EL VOLUMEN ESTIMADO ES DE 95,534.36 M3. LOS MESES DE MAYOR OCURRENCIA DE CANTO RODADO PRETENDE APROVECHAR EL 70% DEL VOLUMEN ESTIMADO (NOVIEMBRE A ABRIL), MIENTRAS QUE DE MAYO A AGOSTO SE RECOLECTARA EL OTRO 30%, LOS MESES DE SEPTIEMBRE A OCTUBRE EL APROVECHAMIENTO SERA NULO. EL PROYECTO PRETENDE EL APROVECHAMIENTO DE CANTO RODADO DE MANERA ARTESAL, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, EXTRAYENDO 44 VIAJES MENSUALES, DE 22 TONELADAS EN TEMPORADA DE MAYOR OCURRENCIA DE MATERIALES PETREOS (NOVIEMBRE A ABRIL), 28 VIAJES MENSUALES (PROMEDIO) DE 22 TONELADAS CADA UNO EN LA TEMPORADA EN QUE EL MATERIAL OCURRE MODERADAMENTE (MAYO A AGOSTO) Y 0 VIAJES EN LA TEMPORADA DE BAJA O NULA OCURRENCIA. ESTO REPRESENTA UN TOTAL DE 8,244.36 TONELADAS ANUALES.

2	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2022MD044	SILVIA LEMUS TINOCO	CANALIZACION Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PETREO EN EL ARROYO SECO,	MIA.-PARTICULAR	19-AGO-22
---	-----------------	----------	---------------	---------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN EL ARROYO SECO, DELEGACION DE PUNTA COLONET, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., LA SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PÉTREO (ARENA) ES DE 129,534.436 M2. LA PROFUNDIDAD DE CORTE ES DE 1.0 METRO. EL VOLUMEN TOTAL DE EXTRACCIÓN ES DE 129,534.436 M3 EN UN PERIODO DE 10 AÑOS. LA EXTRACCIÓN ANUAL ES DE 12,953.443 M3, LA EXTRACCIÓN MENSUAL ES DE 1,079.453 M3. EL BANCO DEL CAUCE DEL ARROYO SECO SE LOCALIZA EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS: INICIO AGUAS ABAJO 31° 07' 47.04" LAT. 116° 06' 03.767" LONG. TERMINO AGUAS ARRIBA 31° 08' 41.997" LAT. 116° 05' 28.037" LONG. LA ACTIVIDAD ES EN UNA FRACCIÓN DEL ARROYO SECO, COLINDANDO A UN LADO CON PARCELAS AGRÍCOLAS, ESTA FRACCIÓN SE ENCUENTRA LOCALIZADO APROXIMADAMENTE A 3 KM DEL POBLADO ALFREDO B. BONFIL, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. EL PROYECTO CONSISTE EN UNA SOLA ACTIVIDAD, LA CUAL ES EL APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PÉTREO (ARENA) PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO REGIONAL Y LOCAL, POR MEDIO DE LA VENTA AL PÚBLICO EN GENERAL, NO EXISTE NINGUNA OTRA ACTIVIDAD ASOCIADA. LA ACTIVIDAD ESTÁ CONTEMPLADA PARA UN PERÍODO DE 10 AÑOS. LA ARENA EXTRAÍDA SERÁ COMERCIALIZADA EN EL MERCADO REGIONAL Y LOCAL (VENTA AL PÚBLICO). EL PERIODO PARA LA EXTRACCIÓN ES PARA 10 AÑOS CON UNA EXTRACCIÓN MENSUAL PROMEDIO DE 1,079.453 M3.

3	BAJA CALIFORNIA	SAN QUINTÍN	02BC2022MD045	EL MAVAR S.P.R. DE R.L.	APROVECHAMIENTO ARTESANAL DE CANTO RODADO EN LA ZONA FEDERAL DE PLAYA DEL EJIDO REFORMA AGRARIA INTEGRAL DELEGACION DEL ROSARIO, MUNICIPIO DE SAN QUINTIN BAJA CALIFORNIA	MIA.-PARTICULAR	25-AGO-22
---	-----------------	-------------	---------------	-------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE LOCALIZA EN LA ZONA FEDERAL DE PLAYA DEL EJIDO REFORMA AGRARIA INTEGRAL, DELEGACIÓN DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA. EL PROYECTO SE PRETENDE DESARROLLAR EN DOS POLIGONOS, LOS CUALES SE DENOMINAN POLIGONO NORTE Y SUR, EN LA LOCALIDAD DE PUNTA SAN CARLOS, EJIDO REFORMA AGRARIA INTEGRAL, DELEGACIÓN EL ROSARIO, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA. EL POLIGONO NORTE TIENE UNA SUPERFICIE DE 18,034.986 M2 DE ZONA FEDERAL DE PLAYA Y EL POLIGONO SUR TIENE UNA SUPERFICIE DE 9,531.570 M2 DE ZONA FEDERAL DE PLAYA. LA ESTIMACIÓN DEL VOLUMEN DE CANTO RODADO DISPONIBLE PARA EL POLIGONO NORTE ES DE 78,778 TONELADAS Y PARA EL POLIGONO SUR ES DE 45,144 TONELADAS. EL PROYECTO PRETENDE EXTRAER UN VIAJE DE CANTO RODADO POR CADA BANCO POR SEMANA, CADA VIAJE EQUIVALE A 21 TONELADAS DE CANTO RODADO, DANDO UN APROVECHAMIENTO ANUAL DE 2,184 TONELADAS. LA EXTRACCION DEL CANTO RODADO SERA DE MANERA ARTESANAL, LA RECOLECCION SE REALIZARA CON CUBETAS DE PLÁSTICO Y COSTALES DE IXTLE QUE SERAN CARGADOS MANUALMENTE.

4	COAHUILA	TORREON	<a href="#">05CO2022MD035</a>	ERMITEX S.A. DE C.V.	LA MERCED	MIA.-PARTICULAR	26-AGO-22
---	----------	---------	-------------------------------	----------------------	-----------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 147.81 HECTAREAS LAS CUALES SUSTENTAN VEGETACION DE TIPO MATORRAL DESERTICO ROSETOFILO EN ESTADOS DE SUCESION PRIMARIO Y SECUNDARIO, EN UNA FRACCION DEL TERRENO RUSTICO CERRIL EN LA SIERRA DE LAS NOAS, EN EL MUNICIPIO TORREON EN EL ESTADO DE COAHUILA. DICHA SUPERFICIE SERA DESTINADA DE MANERA POSTERIOR, LA EXTRACCION Y EL APROVECHAMIENTO DE UN DEPOSITO DE ROCA CALIZA. SE ESTIMA UNA VIDA UTIL DEL PROYECTO DE 80 AÑOS.

5	DURANGO	SANTIAGO PAPANQUIARO	10DU2022MD035	MINERA MEXICANA LA CIENEGA, S.A. DE C.V.	ROBBINS HIDALGO ORIENTE.	MIA.-PARTICULAR	31-AGO-22
---	---------	----------------------	---------------	--	--------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE CONSTRUIRA UN ROBBINS QUE INCLUYE LA INSTALACION DE UN VENTILADOR AFT, UN CUARTO DE CONTROL Y UN CUARTO ELECTRICO ALIMENTADO POR UNA GENRADORA A DIESEL. SE REQUIERE LA REMOCION DE 0.25 HAS DE BOSQUE DE PINO. LA INSTALACION ESTARA EN OPERACION DURANTE 28 AÑOS. EL PROYECTO SE REALIZARA EN EL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO., EN LA FRACCION LOTE 4 DEL PREDIO CEBOLLITAS, PROPIEDAD DE LA EMPRESA.





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

6	GUANAJUATO	ATARJEJA	11GU2022UW040		EXTRACCIÓN DE ARENA EN GREÑA EN UN SEGMENTO DEL RÍO CHARCAS-ATARJEJA EN MANGAS CUATAS, GUANAJUATO.	MIA-PARTICULAR	24-AGO-22
---	------------	----------	---------------	--	--	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD PARTICULAR PARA EL PROYECTO EXTRACCIÓN DE ARENA EN GREÑA EN UN SEGMENTO DEL RÍO CHARCAS-ATARJEJA EN MANGAS CUATAS, GUANAJUATO.

7	JALISCO	ATEMAJAC DE BRIZUELA	14JA2021TD178	MEZCAPA S.A. DE C.V.	DESARROLLO TURÍSTICO ECOLOGICO MEZCAPA, MPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA	MIA-PARTICULAR	09-SEP-21
---	---------	----------------------	---------------	----------------------	--	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DESARROLLO TURÍSTICO ECOLÓGICO MEZCAPA, MPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA EL PROYECTO CONSISTE EN ESTABLECER UN DESARROLLO TURÍSTICO ECOLÓGICO, CON FINES INMOBILIARIOS EN TERRENOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES, BAJO LA MODALIDAD DE BAJA DENSIDAD HABITACIONAL E IMPACTO AMBIENTAL REDUCIDO. SE LOCALIZARÁ EN TERRENOS EN SU MAYORÍA DE USO AGROPECUARIO COLINDANTES CON UNA PEQUEÑA ÁREA DE VEGETACIÓN DE BOSQUE DE PINO-ENCINO DEL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO. LA URBANIZACIÓN DENTRO DEL DESARROLLO TURÍSTICO ECOLÓGICO, SE EFECTUARA A TRAVÉS DE LA LOTIFICACIÓN PARA CABAÑAS, EN UNA SUPERFICIE DE 14-31-04.24 HAS. EL ÁREA DEL PROYECTO QUE SE ENCUENTRA CON CUBIERTA FORESTAL ES DE 3-50-93 HECTÁREAS QUE EQUIVALEN A UN 17.55% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO A URBANIZAR QUE ES DE 20-00 00.00 HAS. EL DESARROLLO DE REALIZARA PAULATINAMENTE Y RESPETANDO LA NATURALEZA CON UNA DURACIÓN DEL PROYECTO DE 10 AÑOS.

8	JALISCO	PUERTO VALLARTA	<a href="#">14JA2022TD063</a>	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA S.A.DE C.V.	CONSTRUCCION DE MUELLES PARA LA OPERACION DE EMBARCACION TURISTICAS	MIA-PARTICULAR	15-JUN-22
---	---------	-----------------	-------------------------------	---	---	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO ?CONSTRUCCIÓN DE MUELLES PARA LA OPERACIÓN DE EMBARCACIONES TURÍSTICAS EN PUERTO VALLARTA, JAL.? TIENE COMO OBJETIVO LLEVAR A CABO LAS OBRAS QUE LE PERMITIRÁN PONER EN OPERACIÓN LA TERMINAL MARÍTIMA PARA EMBARCACIONES TURÍSTICAS, QUE DARÁ SERVICIO A LAS EMBARCACIONES DE ESE TIPO QUE OPERAN EN EL PUERTO, ASÍ COMO A LOS FERRIES QUE UNIRÁN LAS ISLAS MARIÁS CON PUERTO VALLARTA, ASÍ COMO EL DRAGADO DE PEQUEÑAS ÁREAS. EL PROYECTO SE UBICA EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, EL RECINTO PORTUARIO DONDE SE UBICARÁN LOS MUELLES SE LOCALIZA SOBRE EL BOULEVARD FRANCISCO MEDINA ASCENCIO KM. 4.5 EN LA COLONIA DENOMINADA ZONA HOTELERA NORTE. LA PRINCIPAL VÍA DE ACCESO LA CONSTITUYE LA CARRETERA FEDERAL NO-200 EN SU TRAMO COMPOSTELA-BARRA DE NAVIDAD LA SUPERFICIE ESTIMADA DEL RECINTO PORTUARIO ES DE 671,750 METROS CUADRADOS. LIMITA AL NORTE CON DIVERSOS DESARROLLOS CONDOMINIALES DE MARINA VALLARTA Y AL NORESTE CON LA AVE. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO Y EL ÁREA PROTEGIDA DEL ESTERO EL SALADO, SU POSICIÓN GEOGRÁFICA SE UBICA EN LAS COORDENADAS UTM: X: 474465.93 M Y Y: 2284502.34 M N. SE ESTIMA UN TIEMPO DE VIDA OPERACIONAL ÚTIL DE 30 AÑOS, EL CUAL PODRÍA INCREMENTARSE DE ACUERDO A LAS MEDIDAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN QUE SE IMPLEMENTEN.

9	JALISCO	PUERTO VALLARTA	<a href="#">14JA2022TD066</a>	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA S.A.DE C.V.	CONSTRUCCION DE MUELLES FLOTANTES EN LA DARSENA LAS PIEDRAS	MIA-PARTICULAR	29-JUN-22
---	---------	-----------------	-------------------------------	---	---	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MUELLES FIJOS PARA EMBARCACIONES TURÍSTICAS, DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO DE PUERTO VALLARTA, Y SE UBICA DENTRO DE LA BAHÍA DE BANDERAS CON UN TOTAL DE 96 KM. DE EXTENSIÓN DE COSTAS, LAS CUALES SON COMPARTIDAS: 36 KM CORRESPONDEN A NAYARIT Y MÁS ESPECÍFICAMENTE AL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS Y 60 KM A JALISCO, A TRAVÉS DE DOS MUNICIPIOS: PUERTO VALLARTA Y CABO CORRIENTES. TIENE COMO OBJETIVO AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ATRAQUE QUE ACTUALMENTE TIENE EL RECINTO PORTUARIO CONCESIONADO A LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA S.A. DE C.V. CON LA FINALIDAD DE SEPARAR LAS ÁREAS DE ATRAQUE Y MANIOBRAS PARA EMBARCACIONES MENORES, DE LAS ÁREAS DE ATRAQUE DE LAS EMBARCACIONES DE GRAN CALADO, COMO SON LOS CRUCEROS TURÍSTICOS QUE ARRIBAN AL RECINTO PORTUARIO, DEBIDO AL AUMENTO EN LAS OPERACIONES DE AMBOS TIPOS DE EMBARCACIONES CON EL CONSECUENTE RIESGO DE COLISIÓN ENTRE ELLAS, ASÍ COMO EL DESAZOLVE DEL FONDO MARINO. EL RECINTO PORTUARIO DONDE SE UBICARÁN LOS MUELLES SE LOCALIZA SOBRE EL BOULEVARD FRANCISCO MEDINA ASCENCIO KM. 4.5 EN LA COLONIA DENOMINADA ZONA HOTELERA NORTE.SU POSICIÓN GEOGRÁFICA SE UBICA EN LAS COORDENADAS UTM: X: 474406.75 M E Y Y: 2284641.37 M N. SE ESTIMA UN TIEMPO DE VIDA OPERACIONAL ÚTIL DE 20 AÑOS, EL CUAL PODRÍA INCREMENTARSE DE ACUERDO A LAS MEDIDAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN QUE SE IMPLEMENTEN.

10	JALISCO	LAGOS DE MORENO	<a href="#">14JA2022UD078</a>	STADT SEPULVEDA S.A.P.I. DE C.V.	ALDEA SEPULVEDA RESIDENCIAL, MPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO	MIA-PARTICULAR	28-JUL-22
----	---------	-----------------	-------------------------------	----------------------------------	---	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ALDEA SEPÚLVEDA RESIDENCIAL, CONSISTE EN UN DESARROLLO QUE POR SU NATURALEZA DEBERÁ INTERVENIR DIFERENTES PUNTOS DE UNA ZONA FEDERAL DE 2 ARROYOS, DE LOS CUALES UNO CRUZA DENTRO DEL PREDIO Y OTRO SE ENCUENTRA FUERA DE LOS LÍMITES DEL PREDIO, SIN EMBARGO LA ZONA FEDERAL ESTA ADENTRO DE LOS LÍMITES CON SUPERFICIE DE 187,532 M². SE ENCUENTRA UBICADO EN CARRETERA LAGOS-EL PUESTO KM 4.5 LAGOS DE MORENO JALISCO Y A APROXIMADAMENTE 6.25 KM DEL CENTRO DE LAGOS DE MORENO. PARA LA FASE DE PREPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN SE CONSIDERA UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, MIENTRAS QUE LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SE ESTIMA EN 50 AÑOS PUDIENDOSE AMPLIAR CON EL DEBIDO MANTENIMIENTO.

11	MORELOS	EMILIANO ZAPATA	17MO2022ID031	EGOPLASTICA S.A DE C.V.	RECICLAJE DE ENVASES DE METAL Y PLASTICO DE DIFERENTES CAPACIDADES QUE CONTUVIERON SUSTANCIAS QUIMICAS	MIA-PARTICULAR	26-AGO-22
----	---------	-----------------	---------------	-------------------------	--	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADECUACIÓN DE UNA NAVE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DE LA EMPRESA EGOPLÁSTICA, S.A DE C.V. DONDE SE RECICLARÁN LOS ENVASES DE METAL PLÁSTICO DE DIFERENTES CAPACIDADES QUE CONTUVIERON SUSTANCIAS QUIMICAS, TODO ESTO DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO Y RECICLAJE DE ESTE TIPO DE RESIDUOS. LOS RESIDUOS PELIGROSOS SERÁN TRANSPORTADOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, POR LA MISMA EMPRESA YA QUE TAMBIÉN CUENTA CON AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS.





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

12	NAYARIT	SAN BLAS	18NA2022PD073	FAMILIA, ST S.P.R. DE R.L. DE C.V.	CULTIVO SEMI-INTENSIVO DE CAMARON (LITOPENAEUS VANNAMEI) Y TILAPIA (OREOCHROMIS SP.) EN LA INSTALACION ACUICOLA FAMILIA ST.	MIA.-PARTICULAR	22-AGO-22
----	---------	----------	---------------	------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EN UN PREDIO DE 74-32-30 HECTAREAS, SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA OPERAR Y MANTENER LA ESTANQUERIA, BORDERIA, Y LA DIVERSA INFRAESTRUCTURA DE APOYO (EXISTENTE) PARA CULTIVO DE CAMARON Y TILAPIA; ASIMISMO SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA CONSTRUIR, OPERAR Y MANTENER LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

13	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	24SL2022HD043	EJIDO ESTACION RASCON	SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL EJIDO ESTACION RASCON, MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.	MIA.-PARTICULAR	16-AGO-22
----	-----------------	---------------	---------------	-----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, COLINDANTE CON LOS RÍOS TAMASOPO Y GALLINAS, SE LLEVARÁ A CABO EN TRES ETAPAS, LA PRIMERA ETAPA SE ENTUBA LA OBRA DE TOMA DIRECTA EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA ZONA FEDERAL DEL RÍO TAMASOPO, SE BENEFICIARÁN LOS CAMPOS LAGUNA Y ARROZAL, LA SEGUNDA ETAPA SE HARÁ EL CÁRCAMO DE BOMBEO PARA LLEGADA DEL TUBO PRINCIPAL QUE CONDUCE EL AGUA DESDE EL RÍO TAMASOPO SE BENEFICIARÁN LOS CAMPOS ADJUNTAS Y TRAMPOLÍN, TERCERA ETAPA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE BOMBO CENTRÍFUGA Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN LA ZONA FEDERAL MARGEN DERECHA DEL RÍO GALLINAS, SE BENEFICIARÁN LOS CAMPOS VALLADARES Y LOMAS, SE UBICA EN EL EJIDO ESTACIÓN RASCO, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

14	SAN LUIS POTOSI	TAMUIN	24SL2022HD045	ANGEL SALVADOR DIAZ NALES	EXTRACCION DE ARENA (MATERIALES PETREOS) EN EL BANCO EL CARACOL	MIA.-PARTICULAR	16-AGO-22
----	-----------------	--------	---------------	---------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS (ARENA) EN EL BANCO ?EL CARACOL?, SE UTILIZARA EL METODO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO STRIP MINING, PARA MINIMIZAR EL DAÑO AL CAUCE DEL RIO, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 103,782.47 M2, SE UBICA EN EL CAUCE DEL RÍO TAMPAÓN, MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P.

15	SAN LUIS POTOSI	TAMUIN	24SL2022HD046	NEFI RIZO REYES	EXTRACCION DE ARENA (MATERIALES PETREOS) EN EL BANCO EL ASERRADERO UBICADO EN EL CAUCE DEL RIO TAMPAON, MUNICIPIO DE TAMUIN, S.LP	MIA.-PARTICULAR	16-AGO-22
----	-----------------	--------	---------------	-----------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (ARENA) EN EL BANCO ?EL ASERRADERO?, SE UTILIZARÁ EL METODO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO STRIP MINING, PARA MINIMIZAR EL DAÑO AL CAUCE DEL RIO Y PERMITE UN EFICIENTE APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 221,255.113 M2, SE UBICA EN EL CAUCE DEL RÍO TAMPAÓN, MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P.

16	SINALOA	AHOME	<a href="#">25SI2022PD054</a>	HECTOR MIGUEL ORRANTIA VERDUZCO	GRANJA ACUICOLA DOS TIERRAS	MIA.-PARTICULAR	05-JUL-22
----	---------	-------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DEL CAMARÓN, Y CON ELLO ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS DE PRODUCCIÓN, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, LO MISMO QUE OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE MANERA SUSTENTABLE Y APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE SER APOYADOS POR LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES ESTATALES. EL PROYECTO CONTEMPLA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,763,916.458 M<sup>2</sup> (276-39-16.458 HAS)

17	SONORA	URES	26SO2022MD068	TEPUA MINING S.A. DE C.V.	TAJO Y TEPETATERA SAN RAFAEL	MIA.-PARTICULAR	26-AGO-22
----	--------	------	---------------	---------------------------	------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO EN LA CONTINUIDAD DE SEGUIR EXPLOTANDO, CONSISTE EN LA EXPLOTACION A CIELO ABIERTO OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 13.71998 HAS Y 0.62150 HAS PARA SU TEPETATERA, MISMO QUE SE OCUPARA DEL CAMBIO DE USO DE SUELO AL PRESENTAR MATORRAL XEROFILO.

18	SONORA	GUAYMAS	26SO2022PD069	OPERADORA DE EMBARCACIONES SELECTA DE GUAYMAS S.A. DE C.V.	PROYECTO OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA SERVICIOS A EMBARCACIONES, DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO BAHIA DE BAÑOS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SON	MIA.-PARTICULAR	30-AGO-22
----	--------	---------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA SERVICIOS A EMBARCACIONES, DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO BAHIA DE BAÑOS, EN GUAYMAS SONORA. A OCUPAR EN UAN AREA DE 8,744.4 M2, DICHA SUPERFICIE ESTA CONFORMADA POR UN MUELLE DE CONCRETO ARMADO TIPO ESPIGON DE 10.0 MTS DE ANCHO POR 124.44 MT DE LARGO CON SUPERFICIE TOTAL DE 1,244.40 MTS Y UN TERRENO ADJUNTO DE 7,500.0 M2 QUE CONSTITUYEN EL REA CEDIDA, LA CUAL ESTA COLINDANTE A TERRENOS BALDIOS, VIA FERROCARRIL, VIALIDADES PAVIMENTADAS Y A OTROS MUELLES Y EMPRESAS PESQUERAS.



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

19	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2022HD092	ROTOPLAS SA DE CV	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA EMPRESA ROTOPLAS SA DE CV EN LA CIUDAD DE VERACRUZ	INFORME PREVENTIVO	25-AGO-22
----	----------	----------	---------------	-------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DONDE SE VAN A TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES DE LA EMPRESA ROTOPLAS S.A. DE C.V. LA SUPERFICIE DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA ROTOPLAS S.A. DE C.V., POR LO CUAL LA SUPERFICIE DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO ES DE 57 M2.

20	VERACRUZ	COATZACOALCOS	30VE2022UD089	ORCIC CONSORCIO INDUSTRIAL SA DE CV	PREPARACIÓN DEL SITIO Y NIVELACIÓN DE UN TERRENO PARA LA FUTURA CONSTRUCCIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO EN LA COLONIA OLMECA MPIO DE COATZACOALCOS, VER.	MIA.-PARTICULAR	23-AGO-22
----	----------	---------------	---------------	-------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PREPARACION DEL SITIO Y NIVELACION DE UN TERRENO PARA LA FUTURA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO EN LA COLONIA OLMECA EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER., CONSISTE EN DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LA PREPARACION DEL SITIO Y LA NIVELACION DE UN TERRENO, PARA LA FUTURA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO EN LA COLONIA OLMECA EN EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS ESTE TERRENO ES PROPIEDAD DE CONSORCIO INDUSTRIAL ORCIC S.A DE C.V., DICHO PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 300,096,585 M2 (30-00-96.58 HAS) SUPERFICIE.

21	YUCATÁN	HUNUCMA	31YU2022HD199	CHRISTIAN ALAN CURTIS N/D	INSTALACION DE GEOTUBOS, EN LA ZONA OESTE DE SUNSET SHORE, EN SISAL, HUNUCMA, YUCATAN	MIA.-PARTICULAR	30-AGO-22
----	---------	---------	---------------	---------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE GEOTUBOS PARA LA PROTECCION COSTERA CONTRA LA EROSION, SE PRETENDE LA INSTALACION DE UNA ESTRUCTURA DE 640 METROS DE LARGO COMPUESTA POR 32 SECCIONES DE GEOTUBOS CONFECCIONADOS CON GEOTEXTIL, PREVIENDO QUE CADA SECCION CONTARA CON UN DIAMETRO DE 1 METRO APROXIMADAMENTE Y UNA LONGITUD DE 20 METROS ASI COMO UNA SECCION DE MANTO ANTISOCACION DE 2.4 METROS DE LONGITUD CON UN REMATE DE GEOTUBO DE 0.30 METROS DE DIAMETRO; ESTOS ESTAN DISPUESTOS DE FORMA PARALELA A LA LINEA DE COSTA LOCALIZADA APROXIMADAMENTE A 12 KILOMETROS AL ESTE DEL PUERTO DE SISAL, HUNUCMA, YUCATAN, EN LA ZONA CONOCIDA COMO SUNSET SHORE.

22	YUCATÁN	TELCHAC PUERTO	<a href="#">31YU2022TD198</a>	KIXPOL DESARROLLADORA S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE VILLAS TELCHAC	MIA.-PARTICULAR	26-AGO-22
----	---------	----------------	-------------------------------	------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CUMPLEJO HABITACIONAL COMPUESTO POR 6 VILLAS DE TRES NIVELES Y UN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS CON 26 DEPARTAMENTOS Y 3 PENTHOUSE. SE PLANTEA LA CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO, AREAS COMUNES, ACONDICIONAMIENTO DE AREAS VERDES Y CONSERVACION ADEMAS DE LAS EDIFICACIONES. EN UNA SUPERFICIE DE 4,372.54 M2, SE UBICARA EN EL MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO, YUCATAN.

23	YUCATÁN	HUNUCMA	31YU2022TD200	TRUMPON S. A. DE C. V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DEL PROYECTO HOTEL REGION SISAL UBICADO EN EL PUERTO DE SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN	MIA.-PARTICULAR	30-AGO-22
----	---------	---------	---------------	------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 18 CABAÑAS, UN CLUB DE PLAYA, UN AREA DE SPA, LA ZONA DE ACCESO Y UN AREA DE ESTACIONAMIENTO, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE 10 VILLAS, AUNADO A ELLO, EL PROYECTO REALIZARA LA CONFORMACION DE CAMINOS DE ACCESO, AREAS VERDES Y UN AREA DE CONSERVACION, EN UNA SUPERFICIE DE 13,141.89 M2, SE LOCALIZA EN EN EL PUERTO DE SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN.

24	YUCATÁN	YOBAIN	<a href="#">31YU2022UD197</a>	IMPULSORA YOBAIN S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO DENOMINADO COSTA MAYAB	MIA.-PARTICULAR	24-AGO-22
----	---------	--------	-------------------------------	-------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA LOTIFICACION DEL TABLAJE 271 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE YOBAIN, YUCATAN, EL CUAL CONTARA CON LAS SIGUIENTES AREAS: AREA VENDIBLE 231,007.77 M2, AREA VERDE 40,310.11 M2, AREA DE CONSERVACION 2,336.40 M2, VIALIDADES 62,704.83 M2 Y TERRENO 336,356.10 M2.

25	ZACATECAS	GENERAL PANFILO NATERA	<a href="#">32ZA2022MD035</a>	ARIAN SILVER DE MÉXICO S.A DE C.V	REFORZAMIENTO Y AMPLIACION DEL DEPOSITO DE JALES 1 Y 2	MIA.-PARTICULAR	31-AGO-22
----	-----------	------------------------	-------------------------------	-----------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DEPOSITO DE JALES 1 Y 2 SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LIMITES DEL MUNICIPIO DE PANFILO NATERA, LAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN SE REALIZARAN EN UN TIEMPO ESTIMADO DE VIDA UTIL DE 10 AÑOS, COSTA DE LA RECONFORMACIÓN DE LOS BORDOS DE CONTENIDO DE LOS DEPOSITOS DE JALES 1 Y 2 DE LA UNIDAD SAN JOSE.







**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

## 5) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	SAN QUINTÍN	02BC2022TD046	PROCON BAJA JV, S.R.L DE C.V.	CIELO MAR FRACCIONAMIENTO INMOBILIARIO TURISTICOSUSTENTABLE	DTU.-MODALIDAD B	26-AGO-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN LA PARCELA NO. 189 Z-1 P-1 FRACCION A DEL EJIDO REFORMA AGRARIA INTEGRAL, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C. EL PROYECTO PRETENDE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO TURISTICO INMOBILIARIO RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD EN UN PREDIO COSTERO DE 163,535.63 M2 (16-35-35.63 HAS). LA ZONIFICACION DEL DESARROLLO COMPRENDE AREA RESIDENCIAL TIPO UNIFAMILIAR, ADEMAS DE AREAS VERDES (NATURALES, JARDINES, VIVERO) Y OTRAS INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURA. EL PROYECTO INCLUYE EL DESARROLLO DE UNA VIALIDAD INTERNA, SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD Y RECOLECCION DE AGUAS RESIDUALES. SE PROYECTA CONSTRUIR UNA PLANTA DESALADORA Y UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. LAS AGUAS RESIDUALES TRATADAS SERAN EMPLEADAS PARA RIEGO EN EL MISMO DESARROLLO. LAS ETAPAS DE PREPARACION DEL SITIO Y CONSTRUCCION SE CONTEMPLA UN HORIZONTE DE TIEMPO EN CINCO AÑOS. EL PROYECTO DE CONSTRUCCION SERA DE UNA ETAPA CON DURACION MAXIMA DE CINCO AÑOS. LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO ES DE 163,535.63 M2 (16-35-35.63 HAS) Y LA SUPERFICIE POR AFECTAR DIRECTAMENTE POR LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO SERA DE 76,139.34 M2 (07-61-39-.4 HAS) CON RESPECTO A LA COBERTURA VEGETAL DEL AREA DEL PROYECTO, POR TIPO DE COMUNIDAD VEGETAL EXISTENTE EN EL PREDIO, LO QUE REPRESENTA EL 46.55% DEL PREDIO SOLICITADO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES. ESTA MISMA SUPERFICIE DESTINADA PARA LAS OBRAS PERMANENTES. EL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA.

2	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15/L7-0542/08/22	JOSE MARIA DE PAZ SANCHEZ	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL CONJUNTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN ATESQUELITES	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	30-AGO-22
---	------------------	----------------	------------------	---------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 28.44483 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 29.64201 HECTAREAS.

3	NUEVO LEON	GALEANA	19/MA-0072/08/22	BARAMIN, S.A DE C. V.	APROVECHAMIENTO DE BARITA EN LA MINA SANTA CLARA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, N.L.	DTU.-MODALIDAD A	09-AGO-22
---	------------	---------	------------------	-----------------------	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE BARITA EN UN POLIGONO RÚSTICO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 92988.45 M2, LA SUPERFICIE EN LA QUE SE APROVECHARÁ LA BARITA SERÁ DE 11161.081 M2, LA CUAL CUENTA CON VEGETACIÓN NATIVA TIPO BOSQUE DE PINO, SE CONTEMPLAN LAS SIGUIENTES ÁREAS DE TRABAJO: PATIO DE ALMACENAMIENTO (ÁREA DE EXTRACCIÓN), PATIO DE MANIOBRAS, TERRENOS DE REZAGA, ÁREA DE COMPRESORES Y AGUA DE LABOREO, ASÍ COMO OFICINAS ADMINISTRATIVAS,, CASETA DE VIGILANCIA, TALLER DE MANTENIMIENTO MECÁNICO Y ELÉCTRICO, ENTRE OTROS, PROYECTO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN.

4	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23/MA-0142/08/22	GILBERTO DOMINGO HENDRICKS DIAZ	ALDEA SELVA MAHAHUAL	DTU.-MODALIDAD A	26-AGO-22
---	--------------	-----------------	------------------	---------------------------------	----------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA UNA SUPERFICIE DE 12730.40 M<sup>2</sup>, CON VEGETACIÓN PRESENTE DE SELVA BAJA SUBPERENNIFOLIA.

5	ZACATECAS	JEREZ	32/MA-0038/02/22	CESANTONI, S.A DE C.V.	EL COYOTE	DTU.-MODALIDAD A	03-FEB-22
---	-----------	-------	------------------	------------------------	-----------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD LA CREACIÓN DE UN BANCO PARA LA EXTRACCIÓN DE ARCILLAS, EN UNA SUPERFICIE 9.770 HECTAREAS SE DESARROLLARA UN BANCO DE MATERIALES EN EL QUE SE EXTRAERÁN ARCILLAS QUE SEAN PROCESADAS EN LAS INTALACIONES DE LA EMPRESA CESANTONI S.A. DE C.V.,





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

## 6) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	DURANGO	CANELAS	10DU2022MD013	MINERA MEXICANA LA CIENEGA, S.A. DE C.V.	ROBBINS,TASPANA ORIENTE 3, MUNICIPIO DE CANELAS,DGO.	MIA- PARTICULAR	12-ABR-22	25-JUL-22	32 AÑOS
2	DURANGO	DURANGO	10DU2022MD015	HOMERO SAMUEL HERNANDEZ TUERO	BANCOS DE MATERIALES PETREOS EN LOS ARROYOS LAS HUERTAS Y EL PINO.	MIA- PARTICULAR	04-MAY-22	04-AGO-22	5 AÑOS
3	DURANGO	PUEBLO NUEVO	10DU2022MD022	IMPULSORA DE PROYECTOS MINEROS S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA MARGARITAS	INFORME PREVENTIVO	08-JUN-22	17-JUL-22	12 MESES
4	DURANGO	RODEO	10DU2022MD028	MINERA DE CORDILLERAS S. DE R.L. DE C.V.	PROYECTRO EXPANSION RODEO.	MIA- PARTICULAR	26-JUL-22	04-AGO-22	NO APLICA
5	DURANGO	TAMAZULA	10DU2022MD029	DURANGO GOLD CORP S.A. DE C.V.	EXPLORACION EL EDEN I Y II FASE I	INFORME PREVENTIVO	02-AGO-22	15-AGO-22	NO APLICA
6	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2021TD058	EQUANIMARTEME XICO SA DE CV	LA CUCHILLA	MIA- PARTICULAR	07-JUL-21	15-JUN-22	24 MESES, 99 AÑOS
7	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2021TD066	INMOBILIARIA NYS INSURGENTES, S.A. DE C.V.	CONJUNTO MARINA COZUMEL	MIA- PARTICULAR	10-AGO-21	15-JUN-22	02 AÑOS, 30 AÑOS
8	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2021TD101	DELMAR ALONSO ARGUELLES RODRIGUEZ	RESTAURANTE EL DELFIN	MIA- PARTICULAR	08-DIC-21	26-AGO-22	NO APLICA
9	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2022TD008	CECILIA BRIBIESCA RANGEL	CONSTRUCCION Y OPERACION DEL PROYECTO DE DEPARTAMENTOS KA AN	MIA- PARTICULAR	27-ENE-22	22-AGO-22	NO APLICA
10	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2022TD031	CI BANCO S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	DEPARTAMENTOS MARINA COZUMEL	MIA- PARTICULAR	19-ABR-22	30-AGO-22	NO APLICA
11	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2022TD049	INMOBILIARIA PUERTO BONITO SA DE CV	INSTALACION DE JUEGOS INFLABLES EN EL AREA MARINA DEL PREDIO HOTEL COZUMEL PALACE	MIA- PARTICULAR	07-JUN-22	30-AGO-22	NO APLICA
12	ZACATECAS	SOMBRETERE	32ZA2022MD030	COMPAÑIA MINERA SABINAS, S.A. DE C.V.	EXPLORACION INTERNA	INFORME PREVENTIVO	21-JUL-22	30-AGO-22	INDEFINIDA





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

EN EL MARCO DE LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS **“TREN MAYA TRAMO 6”** Y **“TREN MAYA TRAMO 7”**, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) DETERMINÓ INICIAR A PARTIR DEL **10 AGOSTO DE 2022** Y, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 38 Y 40 A 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; 20, FRACCIÓN VII, Y 29, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DE 2022, **LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

## CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORES, AGRUPACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LAS

## REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN

ACERCA DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS **“TREN MAYA TRAMO 6”** Y **“TREN MAYA TRAMO 7”**, PROMOVIDOS POR LA EMPRESA **FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.**, QUE SE CELEBRARÁN EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, Y QUE SE LLEVARÁN A CABO CONFORME A LAS SIGUIENTES FECHAS Y SEDES:

**TREN MAYA TRAMO 6:** EL DÍA **6 DE SEPTIEMBRE DE 2022** EN LA **“CASA EJIDAL DEL EJIDO X-HAZIL”**, UBICADA EN **DOMICILIO CONOCIDO, LOCALIDAD X-HAZIL SUR, C. P. 77100, MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE QUINTANA ROO. AL LADO DEL PARQUE CENTRAL X-HAZIL SUR.**

**TREN MAYA TRAMO 7:** EL DÍA **08 DE SEPTIEMBRE DE 2022** EN LAS INSTALACIONES DEL **“POLIFORUM DE ESCÁRCEGA”**, UBICADO EN **CALLE 24, ENTRE LA CALLE 29 Y 31, COLONIA CENTRO, C.P. 24350, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.**

## OBJETIVOS

1. QUE EL PROMOVENTE DE LOS PROYECTOS INFORME Y EXPONGA LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DE LOS MISMOS, LOS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES QUE SE OCASIONARÍAN POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE SERÍAN IMPLEMENTADAS.
2. QUE LOS ASISTENTES INTERVENGAN PRESENTANDO OBSERVACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS, SUS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS POR EL PROMOVENTE, CONFORME A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

3. QUE EL PROMOVENTE ATIENDA DURANTE LAS REUNIONES, LAS DUDAS QUE LE SEAN PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS.
4. QUE LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, ESCUCHE Y RECIBA LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE LAS REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

LA SEMARNAT, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y TRANSPARENCIA, COORDINARÁ LA AGENDA DE LAS REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN.

LA INVITACIÓN Y ACCESO A LAS REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN ESTARÁN ABIERTAS A TODA PERSONA INTERESADA, **SIENDO REQUISITOS, SIN EXCEPCIONES DURANTE TODO EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, USAR CUBREBOCAS, MANTENER LA SANA DISTANCIA Y RESPETAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, POR MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)**, ADEMÁS DE REALIZAR SU REGISTRO DE ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA ESE EFECTO SE UTILICE.

AQUELLOS INTERESADOS EN EXPONER OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS **RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL** DE LOS PROYECTOS DURANTE LAS REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN, DEBERÁN SOLICITAR SU TIEMPO DE PARTICIPACIÓN ANTES DE LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS MISMAS. CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA MAYOR INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS, Y QUE LOS PONENTES CUENTEN CON TIEMPO SUFICIENTE PARA SU EXPOSICIÓN, SE ACEPTARÁN ÚNICAMENTE LAS PRIMERAS **20 SOLICITUDES** QUE CUMPLAN CON LOS NUMERALES 1 A 3 QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. LLENAR EL **“FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA”**, EL CUAL SE PUEDE SOLICITAR EN EL CORREO ELECTRÓNICO [jose.bravos@semarnat.gob.mx](mailto:jose.bravos@semarnat.gob.mx), O DIRECTAMENTE EN LAS **OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT:**

**TREN MAYA TRAMO 6:** EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COL. MAGISTERIAL, C.P. 77039, CHETUMAL, Q. ROO. (HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 14:00 HORAS).

**TREN MAYA TRAMO 7:** EN EL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADA EN REPÚBLICA DEL SALVADOR NO. 85 COL. BARRIO DE SANTA ANA, C.P. 24050, CAMPECHE, CAMP. (HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 14:00 HORAS).





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

2. ANEXAR AL “FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA”, LA **PRESENTACIÓN** QUE CONTENGA LAS OBSERVACIONES O PROPUESTAS RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS Y QUE SE PRESENTARÁN DURANTE LAS REUNIONES. LA SEMARNAT REVISARÁ DICHS DOCUMENTOS Y SÓLO ACEPTARÁ AQUELLOS QUE CONTENGAN OBSERVACIONES RELACIONADAS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS MISMOS. SÓLO LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, Y QUE SERÁN NOTIFICADAS A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LAS REUNIONES, PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA. TAMBIÉN A QUIENES HAYAN ENVIADO DOCUMENTOS QUE NO ESTÉN RELACIONADOS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS SE LES COMUNICARÁ QUE NO PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA, AUNQUE SUS OBSERVACIONES Y /O SUGERENCIAS SE INCLUIRÁN EN LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS.

3. LA RECEPCIÓN DE LAS PONENCIAS SE HARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONFORME LO SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

PARA EL PROYECTO “**TREN MAYA TRAMO 6**”, HASTA LAS **14:00 HORAS DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, EN EL CORREO ELECTRÓNICO: [jose.bravos@semarnat.gob.mx](mailto:jose.bravos@semarnat.gob.mx)

PARA EL PROYECTO “**TREN MAYA TRAMO 7**”, HASTA LAS **14:00 HORAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, EN EL CORREO ELECTRÓNICO: [jose.bravos@semarnat.gob.mx](mailto:jose.bravos@semarnat.gob.mx)

4. LA PERSONA ACEPTADA COMO PONENTE NO PODRÁ CEDER SU TIEMPO ASIGNADO A OTRA PERSONA, Y POR ELLO SE LE SOLICITARÁ UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DURANTE LA REUNIÓN.

5. EL **TIEMPO ASIGNADO** PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS **SERÁ DETERMINADO** POR LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y TRANSPARENCIA, PERO ÉSTE NO PODRÁ EXCEDER DE **10 MINUTOS**. EL ORDEN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES SERÁ ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LA HORA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS PONENCIAS.

6. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE INSCRIBAN O PARTICIPEN COMO PONENTES CONFORME A LAS BASES 1 A 5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PODRÁN PARTICIPAR EN EL SEGMENTO DE **PREGUNTAS Y RESPUESTAS** PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA, AJUSTÁNDOSE A LA DINÁMICA Y TIEMPOS QUE PARA ELLO SE ESTABLEZCAN; O BIEN, PODRÁN ENVIAR SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES DIRECTAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SEMARNAT.

7. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TODAS LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL **NOMBRE COMPLETO** DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, ASÍ COMO, DE SER EL CASO, LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA Y SU CORREO ELECTRÓNICO.

8. LOS EXPEDIENTES DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADOS POR EL PROMOVENTE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN LAS **OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y CAMPECHE** (ANTES DELEGACIONES FEDERALES), ASÍ COMO EN EL PORTAL DE INTERNET:

<https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/qroo/estudios/2022/23QR2022V0040.pdf>





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

<https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/camp/estudios/2022/04CA2022V0020.pdf>

9.- EN CASO DE QUE SE CUMPLA ANTICIPADAMENTE CON ALGUNA ACTIVIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, SE PODRÁ PASAR AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE, HASTA FINALIZAR LAS REUNIONES PÚBLICAS DE INFORMACIÓN.

CADA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD
08:00 – 09:00	REGISTRO DE ASISTENTES
09:00 – 09:15	BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE LA REUNIÓN
09:15 – 11:15	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROMOVENTE
11:15 – 13:15	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
13:15 – 13:30	RECESO
13:30 – 15:00	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA
15:00 – 16:00	RECESO DE COMIDA
16:00 – 17:45	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA (CONTINUACIÓN)
17:45– 18:00	ELABORACIÓN, LECTURA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CIERRE DE LA REUNIÓN





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/043/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022

## AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2022**.

**ARTÍCULO 194-H.** POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

### SIN AJUSTE

I) \$14,733.06

### CON AJUSTE

\$ 14,733.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 39,619.91

\$ 39,620.00

B) \$ 79,241.67

\$ 79,242.00

C) \$ 118,863.45

\$ 118,863.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 51,848.40

\$ 51,848.00

B) \$ 103,694.93

\$ 103,695.00

C) \$ 155,541.44

\$ 155,541.00

**TABLA A**

No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3





TABLA B		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 10,616.24                      \$ 10,616.00

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,869.54                      \$ 4,870.00

**ARTÍCULO 194-I.** POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09                      \$ 33,680.00

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09                      \$ 33,680.00

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09                      \$ 33,680.00

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 29,047.25                      \$ 29,047.00

**ATENTAMENTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**



## AVISO IMPORTANTE

**Acuerdo** por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia de Impacto Ambiental

Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el **02/02/2022**.

	<b>Formato</b>	<b>Homoclave</b>	<b>Nombre oficial del trámite</b>
<b>I</b>	FF-SEMARNAT-116	SEMARNAT-04-001	Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-117	SEMARNAT-04-002-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-118	SEMARNAT-04-002-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa.
<b>IV</b>	FF-SEMARNAT-119	SEMARNAT-04-003-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa.
<b>V</b>	FF-SEMARNAT-120	SEMARNAT-04-003-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa.
<b>VI</b>	FF-SEMARNAT-121	SEMARNAT-09-001-B	Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

	<b>Formato</b>	<b>Homoclave</b>	<b>Nombre oficial del trámite</b>
<b>I</b>	FF-SEMARNAT-083	SEMARNAT-04-005	Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental”.
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-084	SEMARNAT-04-006	Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental”.
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-085	SEMARNAT-04-007	Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental”.
<b>IV</b>	FF-SEMARNAT-086	SEMARNAT-04-008	Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental”.
<b>V</b>	FF-SEMARNAT-087	SEMARNAT-04-009	“Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental”.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO TERCERO.** Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.



**ARTÍCULO CUARTO.-** Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido. El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el “ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican”, referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

**TERCERO.** Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.- Rúbrica

**Nota:** El texto del Acuerdo completo puede ser descargado en la siguiente dirección electrónica::

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022)